

Curso **V**irtual

Buen Trato en las Escuelas de Verano

CAMPUS VIRTUAL OIA
ABIERTO HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Guía
de
Aprendizaje

PLAN DE FORMACIÓN OIA 2021

Es una acción formativa desarrollada por el Observatorio de la Infancia en Andalucía y está impulsada desde la Dirección General de Infancia y la **Dirección General de Servicios Sociales** de la **Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**.

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación **apoya cada periodo estival a las entidades del Tercer sector** para la celebración de las escuelas de verano, como una de las medidas que se desarrollan en la lucha contra la pobreza infantil. En estas escuelas **se acoge de forma especial a niños, niñas y adolescentes (NNA) que viven en zonas desfavorecidas o que cuyas familias tienen dificultades y/o se encuentran en situaciones de riesgo o de exclusión social**.

La Convención sobre los Derechos de la infancia reconoce el derecho al descanso, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, por lo que, en estos espacios, además de garantizar que cada niño/a tenga la alimentación adecuada, se llevan a cabo acciones complementarias de carácter socioeducativo que favorecen su inclusión social. Reciben un refuerzo de los contenidos curriculares- de ocio y tiempo libre; valores, hábitos saludables relativos a la alimentación e higiene; talleres deportivos; de reciclaje; de manualidades, de teatro; de playa; piscina; actividades que desarrollan la imaginación y creatividad.

Las escuelas de verano como espacios de esparcimiento y aprendizaje ofrecen una oportunidad ideal para que los encargados del cuidado de los NNA lo hagan desde un enfoque de derechos y parentalidad positiva.

También deben ejercer su responsabilidad en la detección de situaciones de riesgo que puedan afectar a la salud física y emocional de la infancia, informando en caso de que sea necesario hacerlo.

El campus estará **disponible desde el 15 de julio hasta el 15 de septiembre** (incluido).

Dirigido a

- Personal de las escuelas de verano en las distintas provincias de Andalucía.
- Profesionales de la atención a la infancia y adolescencia.

Objetivos

- Sensibilizar sobre el buen trato a la infancia desde un enfoque de derechos y la promoción de la parentalidad positiva.
- Informar sobre el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo establecidos en el Decreto 210/2018, de 20 de noviembre.
- Dar a conocer el funcionamiento de la Aplicación SIMIA.

Contenidos

1. Perspectiva sistémica de las competencias parentales.
2. Necesidades de apoyo específicas para las familias en situación de conflicto o dificultad social.
3. Teoría del apego y su importancia para la parentalidad positiva.
4. Evaluación de las competencias parentales en programas preventivos.
5. Buenas prácticas profesionales desde el enfoque de la parentalidad positiva.

Horas lectivas

8 horas en modalidad de teleformación.

Metodología

El alumnado ha de realizar un visionado de cada uno de los videos seleccionados para el curso y responder al Cuestionario de Evaluación de contenidos.

Sistema de Evaluación

La evaluación es un punto fundamental en la programación del curso y en su desarrollo, y su organización y características deben ser conocidas por el alumnado con el fin de cumplir con los criterios necesarios para obtener el certificado de aprovechamiento correspondiente. De acuerdo a ello se tendrá en cuenta como tareas a realizar por el alumnado las siguientes:

- Lectura y visionado de cada uno de los documentos y videos propuestos.
- Cuestionario de Evaluación de contenidos.

Se exigirá realizar todas las actividades obligatorias para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso.

Secretaría

Virginia Mellado Aliaño

Observatorio de la Infancia en Andalucía
virginia.mellado@juntadeandalucia.es

[Inscripción electrónica](#)